

El Eco de Cartagena.

Año XXVI.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7428

Preios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 5 id.—PROVINCIA, tres meses, 7 50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11 50 id.
La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Loratte, 51 rue Caumar-tin, 61.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

VIERNES 13 DE AGOSTO 1886.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico á letra de fácil cobro. — La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal. — No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

CONTINUAN LOS TUMULTOS EN BELFAST.

El entierro del muchacho muerto durante los combates del domingo se ha verificado en Belfast.

Se habían tomado precauciones para que el entierro no sirviera de pretexto á desórdenes, y la comitiva fúnebre marchaba protegida por la policía.

A pesar de esto, cuando menos se esperaba, las turbas protestantes lograron hacer irrupción, é hicieron fuego sobre la comitiva del entierro.

Un hombre cayó herido mortalmente, y otros salieron con heridas más ó menos leves.

El desorden se propagó entonces rápidamente, y la policía y las tropas abrieron el fuego.

Durante todo el día han continuado luego los soldados y los agentes haciendo descargas en varios barrios de la población, causando buen número de bajas á las turbas. Estas retiraban sus heridos, y á la hora en que telegrafio no se sabe el número exacto de los heridos y de los muertos.

Todas las avenidas principales de la ciudad están custodiadas por destacamentos de la fuerza pública y lo mismo el acceso al barrio católico y á los otros barrios obreros.

Grupos de amotinados han pasado el día entero y parte de la noche estacionados en silencio é inmóviles en las calles acechando ocasiones para reunirse con otros grupos y viendo cuando se descuidaba la vigilancia para acometer de nuevo á la policía.

De vez en cuando algún grupo acometía á un destacamento de agentes, pero éstos se hallaban siempre apoyados por tropas, y las turbas eran rechazadas en el acto.

El odio á la policía es tan intenso, que muchos aconsejan al gobierno que disuelva el cuerpo en Belfast y guarnezcan la ciudad con tropas. Los soldados son populares.

Los protestantes anuncian que tratándose de hacer daño á la policía simpatizan con los católicos.

El *Daily News*, órgano del partido liberal glástouiano publica un importante artículo acusando violentamente á los conservadores al gobierno, y sobre todo al *leader* de la mayoría, lord Churchill, de ser ellos los que deliberadamente y con premeditación han provocado y fomentado las violencias sangrientas que están cometiendo en Belfast los protestantes y orangistas.

De este modo—dice el *Daily News*—quiere hacer aparecer el gobierno

conservador que no hay más medio que la represión para afirmar el orden en Irlanda.

Como realmente no son los irlandeses autonomistas, si no los irlandeses orangistas y partidarios del dominio inglés los que han promovido los desórdenes de Belfast, la acusación del *Daily News* producirá efecto.

LA COMPAÑIA DE JESUS.

En el Breve de Su Santidad León XIII restableciendo á la Compañía de Jesús en la situación canónica en que se encontraba antes de Clemente XIV, leemos lo siguiente:

«Por todo lo cual nos decretamos que las presentes letras tienen y tendrán en el porvenir fuerza, valor y eficacia; queriendo que obtengan y produzcan sus plenos y enteros efectos, y produzcan así mismo todas sus ventajas á quienes el asunto concierne y pueda concernir. No obstante el Breve «Dominus ac Redemptor» del Papa Clemente XIV, fechado en XXI de Julio de MDCCCLXXIII y otras cualesquiera piezas que les fueren contrarias y sean dignas de una mención y derogación especial é individual, que nos derogamos expresamente por virtud de las presentes.

Que estas nuestras letras sirvan de testimonio del amor que nos profesamos y que siempre Nos hemos profesado á la ilustre Compañía de Jesús, tan adicta á nuestros predecesores y á Nos mismo; fecunda nodriza de hombres eminentes por la gloria de la santidad y de la ciencia; manantial y sosten de la sana y sólida doctrina, y que á pesar de las violentas persecuciones sufridas por la justicia, no cesará jamás de trabajar en la viña del Señor con un ardor alegre y un valor invencible.»

EL CÓLERA.

Telegrafian de París que circula el rumor de que el cólera ha estallado en el Tonkin, causando numerosas víctimas.

Esta noticia ha causado cierta sensación en dicha ciudad.

Noticias Generales.

Algunos periódicos de provincia discuten la preferencia que tengan los militares licenciados para la obtención de estancos.

La ley de 10 de julio de 1885, el reglamento de 10 de octubre del mismo año y la ley de 3 de julio de 1876 establecen la siguiente prelación para el nombramiento de estancqueros:

1.º Los sargentos en activo servicio, por tres cuartas partes de las vacantes que ocurran.

2.º Por la otra cuarta parte y aún por las otras tres primeras, á falta de sargentos en activo servicio, según lo que dispone el artículo 5.º del reglamento de 10 de octubre de 1885, hijas ó hermanas de los individuos muertos en campaña ó en punto epidemiado.

Y 3.º Por la misma cuarta parte, á falta de aspirantes de esta condición, los licenciados del ejército comprendidos en la ley de 3 de julio de 1876, entre los cuales son preferidos en igualdad de circunstancias las clases de sargentos y cabos.

Tal es el derecho de preferencia que concede la legislación vigente para la obtención de estancos.

Las propuestas las hace el Consejo de Redención y Enganches, y los delegados de Hacienda nombran á los propuestos por Guerra.

En cartas que hemos leído de Sevilla se dice que desde hace muchos años no se habían dejado sentir unos calores tan fuertes como los que han hecho en los primeros días de Agosto siendo esto causa de que se haya caído mucho fruto de algunas de las plantas de aquella zona.

Una respetable casa de banca de París ha sido víctima de un timo de doce mil duros, para lo cual se valieron los estafadores de una carta de otra respetable casa mercantil de Sevilla, en la cual falsificaron con gran esmero la orden de abonar á la vista á la persona que le presentase, un cheque de dicha suma.

Durante el mes de Junio último, salieron de los puertos de la Península é islas Baleares 1.408 buques, con 496.694 toneladas de mercancías.

De ese número de buques eran extranjeros 644 (de vapor 503 y de vela 241) y nacionales 664 (de vapor 391 y 273 de vela.)

Marina.—Se han firmado las resoluciones siguientes:

Concediendo cruz de segunda clase del mérito naval con distintivo rojo, al coronel D. José M. Enriquez, y gran cruz con distintivo blanco, al general de infantería de Marina don José M. Montero.

—Concediendo cuatro meses de licencia por enfermedad, al primer médico de la armada D. José Rodríguez.

Ha sido declarada de texto en la armada la obra *Material de torpedos*, del teniente de navío de primera clase D. Federico Ardois ex-oficial del ministerio.

Se ha declarado reglamentario en la marina el aparato eléctrico de señales de noche, del teniente de navío de la marina de guerra austriaca,

Sellner cuyo aparato dió brillante resultados en las pruebas que tuvo con lugar hace meses en la bahía de Cadiz.

Durante los doce años posteriores á la muerte de Carlos Dickens, se han vendido 4.239.000 volúmenes de sus obras, solamente en Inglaterra.

De la frontera no hay noticias precisas y concretas que presagien novedades de importancia. Las autoridades consulares dicen que estos días se nota la presencia de algunos extraños sujetos que se hacen titular agentes del Sr. Ruiz Zorrilla y que conferencian con aparatoso misterio con los emigrados, que cada vez están más desaseados y menos animosos por la falta de recursos, pues á pesar de los acuerdos de la junta directiva, no reciben aquellos que se comprometieron á enviarles los comités.

Así lo leemos en *El Imparcial*.

Actualmente se hallan sometidas á cuarentena las siguientes procedencias:

De Italia, las de Venecia, golfo de Venecia y provincia de Lucca, por causa del cólera.

De Austria, las de los golfos de Trieste y Guenadro, por idéntica causa.

De América, Venezuela y los Estados Unidos de Colombia, excepto Guinea, por fiebre amarilla; así como del Brasil, Uruguayana, Paasa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santa Catalina, por idéntica razón.

De Asia, las del golfo pérsico, por peste levantina; el Indostán, Safón, imperio de China (excepto Emu) Mindanao, Singapore, por el cólera.

También están sometidas á cuarentenas de observación las procedencias de todos los puertos del Adriático por causa del cólera.

Dice *La Correspondencia*:

«Los rumores relativos á la cuestión de orden público, que han circulado en los dos últimos días, y que hemos venido desmintiendo, tienen por origen principal los telegramas enviados desde Madrid á provincias, por las agencias y corresponsales, y basados todos en el envío de los 20 guardias civiles que han ido á Barcelona y que estaban pedidos desde hace bastantes días por el gobernador, deseoso de evitar á todo precio la intervención de la fuerza armada si á ello hubiesen dado lugar las manifestaciones de carácteres socialista que se habían iniciado en varios puntos.

Aparte de esto, han dado origen también á los rumores, las noticias de la concentración de algunos grupos de gente de mal vivir, de historia